



REPÚBLICA DEL ECUADOR
Asamblea Nacional

LA PRESIDENTA

CONSIDERANDO:

- Que,** la comunidad educativa de la **UNIVERSIDAD LAICA ELOY ALFARO DE MANABÍ**, con sede principal en la ciudad de Manta, provincia de Manabí, conmemora su **TRIGÉSIMO TERCER ANIVERSARIO** de creación;
- Que,** la institución ha proyectado una labor profesional y comprometida, orientada al desarrollo de las capacidades y aptitudes de una amplia población estudiantil, imbuida de vastas competencias para aportar al progreso integral de la patria;
- Que,** la Asamblea Nacional destaca la gestión implementada por el centro de estudios, ponderando su vocación de servicio a la sociedad; y,

En ejercicio de sus atribuciones,

ACUERDA:

SALUDAR a las autoridades, personal docente, estudiantes y colaboradores que integran la **UNIVERSIDAD LAICA ELOY ALFARO DE MANABÍ**, con sede principal en la ciudad de Manta, provincia de Manabí, motivado en la conmemoración de su **TRIGÉSIMO TERCER ANIVERSARIO** de creación.

Dado y suscrito en la sede de la Asamblea Nacional, ubicada en el Distrito Metropolitano de Quito, provincia de Pichincha, a los doce días del mes de noviembre de dos mil dieciocho.


EC. ELIZABETH CABEZAS GUERRERO

Presidenta


DRA. MARÍA BELÉN ROCHA DÍAZ

Secretaria General